ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N° 2026-OP-002

FECHA PRESENTE ACTA:	JUNIO 17 DE 2026		
CONTRATO No.	2026-OP-002		
FECHA DE SUSCRIPCION:	MAYO 22 DE 2026		
CONTRATISTA:	OBRAS Y CONSTRUCCIONES JD S.A.S		
NIT REGISTRADO EN RUT:	901.945.085	Cod. Verificación	-1
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE PEQUE-ANTIOQUIA		
OBJETO:	"CONTRATO DE OBRA PARA LA CONTRUCCIÓN DE UNA UNIDAD SANITARIA EN EL VIVERO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE PEQUE PRODUCTO DE LA INVITACIÓN PUBLICA No 018 DEL 2026."		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 19.998.970,00	Valor Adición:	N/A
RUBRO PRESUPUESTAL	2.3.2.02.02.005	"CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN"	
CDP INICIAL:	00277	08/05/2026	
CDP ADICION:			
RP INICIAL No:	00417	21/05/2026	
RP ADICION No.:	N/A		
FECHA APROBACION	N/A		
PLAZO INICIAL:	TREINTA DIAS (30) DÍAS	Tiempo Prorroga:	NA
FECHA DE INICIO:	MAYO 22 DE 2026		
FECHA DE TERMINACIÓN	JUNIO 22 DE 2026		
NOMBRE SUPERVISOR:	ROGER ANDRES CARTAGENA USUGA		

Entre los suscritos a saber: de una parte, el **MUNICIPIO DE PEQUE**, identificado con NIT No. 890.982.301-4, legalmente representado por el señor **ERMILSON DE JESÚS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**, en su calidad de **Alcalde Municipal**, identificado con cédula de ciudadanía No. 15.286.441 expedida en Peque, según acta de posesión o resolución de encargo No. 01 del 2025 con facultad para contratar, y actuando en nombre y representación de EL MUNICIPIO DE PEQUE, con NIT. 890.982.301-4, quien en adelante y para los efectos de este Contrato se denominará **EL MUNICIPIO**; y por la otra, la empresa **OBRAS Y CONSTRUCCIONES JD S.A.S**, identificada con NT: 901.945.085-1, legalmente constituido y representado legalmente por el señor, **EIDER JOSE DAVID CIFUENTES** identificado con cedula de ciudadanía 1.001.398.182

de Peque-Antioquia quien en adelante y para los efectos de este contrato se denominará **"EL CONTRATISTA"**, han convenido celebrar la presente acta de **TERMINACIÓN** para el Contrato de obra pública N° **2026-OP-002**, con fundamento en las siguientes:

CONSIDERACIONES:

a) Que entre **EL MUNICIPIO DE PEQUE**, representado legalmente por el señor **ERMILSON DE JESÚS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**, identificado con cédula de ciudadanía Nº 15.286.441 expedida en Peque-Antioquia, quien obra en la calidad indicada, en los términos de la Constitución Nacional, la Ley 80 de 1993, la Ley 136 de 1994, modificada por la ley 1551 de 2012, la Ley 1150 de 2007, el Acta de Posesión del 01 de enero del 2024 y la empresa **OBRAS Y CONSTRUCCIONES JD S.A.S,** identificado con NIT: 901.945.085-1, se celebró el contrato de obra pública N° **2026-OP-002**, suscrito el día 22 del mes de Mayo del año 2026, cuyo objeto es "CONTRATO DE OBRA PARA LA CONTRUCCIÓN DE UNA UNIDAD SANITARIA EN EL VIVERO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE PEQUE PRODUCTO DE LA INVITACIÓN PUBLICA No 018 DEL 2026." Por un valor de $ 19.998.970,00 (Diecinueve millones novecientos noventa y ocho mil novecientos setenta pesos M/L) y un plazo de ejecución inicial de treinta días (30) días.

b) Que el Registro Presupuestal 0277, fue expedido el 08 de mayo de 2026, la suscripción del contrato fue el día 22 de mayo de 2026 y el acta de inicio se firmó el día 22 de mayo de 2026, una vez se perfecciona el contrato en los términos de Ley.

c) Que de acuerdo a la **CLAUSULA CUARTA** del contrato, este comienza a ejecutarse a partir de la suscripción del acta de inicio, previa aprobación de los amparos y requisitos de perfeccionamiento surtido para el efecto en los términos de ley.

d) Que el supervisor del contrato constató que el contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

e) Que de conformidad con el decreto 019 de 2012, en su artículo 217 estipula que "La liquidación a que se refiere el presente artículo no será obligatoria en los contratos de obra pública.

En mérito de lo anteriormente expuesto

ACUERDAN

Dar por terminado el contrato de obra pública **N° 2026-OP-002,** suscrito el día 22 del mes de mayo del año 2026, cuyo objeto es "CONTRATO DE OBRA PARA LA CONTRUCCIÓN DE UNA UNIDAD SANITARIA EN EL VIVERO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE PEQUE PRODUCTO DE LA INVITACIÓN PUBLICA No 018 DEL 2026.", no obstante, haberse recibido los trabajos a satisfacción, el Municipio de Peque podrá revisarlos en cualquier momento.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los 17 días del mes Junio del 2026.

FIRMANTES:

ERMILSON DE JESÚS HERNÁNDEZ
Alcalde
Municipio de Peque

EIDER JOSE DAVID CIFUENTES
Representante Legal
Obras y Construcciones JD s.a.s

V°.B°.

ROGER ANDRES CARTAGENA USUGA
Secretario de Medio Ambiente y Turismo
Supervisor